

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVII

Sábado 2 de Octubre de 1915

Núm. 4.900

Figuras de la Guerra

HINDEMBURG

Un periódico de Berlín preguntó hace algún tiempo a los jefes de los ejércitos alemanes y austro-húngaros su opinión sobre la guerra y todos ellos se apresuraron a atender el ruego del diario enviándole unas líneas con la respuesta, alguna de ellas tan concisa como la del Kromprinz, que se limitó a escribir lo siguiente: *Sangre fría, resistencia.*

Hindenburg, el general que como un gigante está jugando con las enormes masas de soldados rusos, envió también su contestación.

«Que el espíritu de concordia, que el amor y la fidelidad debidos al Emperador y al Imperio, que el temor de Dios, que el cumplimiento de todos nuestros deberes, que la defensa de nuestros ideales, nos sean atribuidos por la gracia de Dios, que un don precioso y perdurable después del término honroso de esta guerra.»

Son tan hermosas estas palabras, que no podemos sustraernos al deseo de comentarlas brevemente, ya que ellas revelan el espíritu del gran general alemán.

En los momentos en que la victoria le acompaña incesantemente; cuando le queda todavía un plan grandioso por realizar; cuando su nombre se ha hecho famoso en el mundo entero, Hindenburg sabe sobreponerse a toda la influencia que el presente ejerce sobre él, y su pensamiento va en busca del mañana y su jactancia, modestamente pide para su patria, después de una paz honrosa, aquellos dones que han de asegurarle su grandeza y su poderío, dones espirituales, por que ellos son el fundamento inquebrantable de aquella grandeza. Y así pide ante todo la unión de su pueblo, como exigió para llegar a la victoria la unión de sus ejércitos, porque ella es fuente de poder y fuerza, manteniendo inagotable de energías. Pero no basta con que la unión exista; es preciso que la conjunción de los espíritus tenga una finalidad preestablecida y esta ha de ser el amor al Emperador y al Imperio y para lograr todo ello señala un camino: el temor de Dios, el cumplimiento del deber y la firmeza en un ideal común.

Más que preocuparle la destrucción y el aniquilamiento de sus enemigos, Hindenburg piensa en su patria y pide para ella aquellas virtudes que han de ser la base de su existencia. Acostumbrado al triunfo no cierra sus ojos a las contingencias del futuro y se limita a señalar su deseo de una paz honrosa.

Quando la materia puede haberle asombrado con su poder avasallador, Hindenburg, no vacila en pedir como don inestimable que sus compatriotas vivan en el temor de Dios, significando con ello que un pueblo para ser grande no le basta con tener cañones y millones de soldados, sino que necesita fundir su alma en un ideal de religión.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Se ha comunicado a las Audiencias por el ministerio de Gracia y Justicia haber significado al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la conveniencia de que sea designado un individuo del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, de los que prestan servicio en los establecimientos de las capitales para que practique el del arreglo del Archivo de la Audiencia y Juzgados.

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer de un pleito seguido en el juzgado de Posadas a instancia de don Celedonio Rodríguez Marín contra don Guillermo Kurt Berustenis sobre indemnización por accidente del trabajo. A nombre del segundo informó el letrado señor Castillo Baquero.

Juicios para el lunes. Sección segunda, jurados, Cabra, homicidio, contra Juan Agustín Navas Moreno, defensor el señor Sigler.

Sección primera, Córdoba, disparos, contra Francisco Pérez Carrascosa, defensor el señor Carretero.

Gobierno civil

Para suscribirlo en este Gobierno, se ha presentado el reglamento para régimen interior de la asociación titulada «El Progreso», de Peñarroya.

Se ha dispuesto el traslado de los presos, Joaquín Barmes Chacón, de la cárcel de Palma del Río a Posadas, y Juan Calvillo Castro, de Córdoba a prisión de Estado de Dueso.

Se han expedido licencias de caza a D. Daniel Muñoz, de La Granjuela; D. Ramón Vega González y D. Antonio Vega González, de Almedinilla; D. Luis Gómez Calzado, de Bujalance; D. Juan M. García García, D. José y D. Ricardo López de Carrizosa Martel. D. Cristóbal Gómez Serrano y D. Manuel Fuente Gutiérrez, de Córdoba; D. Rafael Arco Calderín, de Montilla; D. Alfonso López Prados, del Viso, y D. José Ugar Santiago, de Posadas.

Hacienda

Se ha concedido el retiro para Montoro, con 3802 pesetas mensuales, al cabo de la Guardia civil José Salas Castro, cuya cantidad cobrará en esta Tesorería.

Pagos para el lunes: D. Tomás Povedano, 741 pesetas; D. Manuel de Luna, 543 40; Sr. Jefe de Telégrafos, 151 80; D. Francisco Gutiérrez, 380 58; Sr. Depositario pagador, 637, y D. Miguel Peña, 468.

Instrucción

Firmada por el señor Bullén se ha enviado ya a la «Gaceta», la relación de maestros interinos (ambos sexos), terminada días pasados. Va acompañada de una orden a los Rectorados para que, resueltos los concursos rápidos de escuelas de 625 pesetas, adjudiquen en los interinos, por rigurosa antigüedad, la mitad de las vacantes del expresado sueldo que quehubiera resultado desiertas en dichos concursos.

Ha de ser muy bien recibida una disposición, que pronto se hará pública, por lo cual a los maestros de 625 y 1.000 pesetas, que tienen oposiciones aprobadas, se les da plenitud de derechos para todos los efectos del escalafón general. Esta traba de los derechos limitados debe desaparecer para siempre. Afortunadamente, a eso va, pues en la actualidad no tiene razón alguna de ser, hayan o no aprobado oposiciones, los maestros.

Ha sido nombrada auxiliar gratuita de la sección de Caligrafía, de la Normal de Maestras de Córdoba, D.^a Socorro Sánchez.

Se encuentra girando visita a las escuelas de la primera zona, el inspector jefe D. José del Río.

Ha solicitado desempeñar clases de adultos en el curso próximo, el maestro de Baena D. Ildefonso Pérez.

Efectuadas algunas obras de albañilería en el edificio de la 1.^a escuela de niños de Villafraña, la Inspección autoriza la reapertura de las clases.

Militares

Se ha concedido a los jefes y oficiales que acompañan a la Comisión de compras de ganado, la autorización necesaria para formular el estado que determina el art. 60 del reglamento de transportes por ferrocarril, sin necesidad de esperar la expedición de pasaportes.

Marcha a Madrid con permiso, el capitán de la Caja de Reclutas, don Angel López Montijano.

Se interesa en el Gobierno militar, la presentación del sargento de la guardia civil retirado, Francisco Pérez Ruiz, para asuntos de interés.

Se despiden para Archería el capitán de Sementales don Andrés Arcas.

En comisión marcha a Montoro, el primer teniente de infantería don Manuel González.

F. Guijo DENTISTA
Calle Sestonar
Desde esta fotografía

La Pedagogía inglesa en España y América

La influencia inglesa, no sólo en la Pedagogía española, sino en la Pedagogía universal, se ejerció principalmente por Bain y Spencer en los dos últimos tercios del siglo XIX.

Herbert Spencer es el único escritor positivista—dice Menéndez y Pelayo—a quien puede concederse verdadera vocación y talento metafísico, y único que ha acertado a reducir a ley general lo que en los otros es un caos de observaciones dispersas.

El principio de la evolución añade el insigne polígrafo antes citado es lo que da nombre, unidad y trabazón lógica al sistema positivista de Spencer. Y en efecto: basta pasar la vista por el tratado general de educación del famoso escritor inglés para cerciorarse de que es un pedagogo de altos vuelos, en quien, si hay no pocos fundamentos filosóficos erróneos se hallan observaciones valiosas de psicología infantil y direcciones pedagógicas de notoria estimación.

El sistema disciplinario de las reacciones naturales que Spencer expuso con tanta lucidez, aunque no sea enteramente practicable, basta para colocar a su autor entre los primeros pedagogos del siglo XIX.

La obra de Spencer ha dado por sí sola a los estudios pedagógicos más ideas y más principios que algunas bibliotecas de educación y enseñanza, y en la «Educación intelectual, moral y física» de Spencer, puede verse una crítica razonada del sistema de educación de Pestalozzi, nada favorable al pedagogo zuriqués.

Bain ha sido uno de los primeros filósofos de Inglaterra que han aplicado al análisis de los fenómenos mentales el método de las ciencias físicas, y su influencia es notoria en el campo de la Pedagogía científica.

El ilustre profesor de la Universidad de Aberdeen, Bain, a pesar de su materialismo moderado, formuló principios de educación fundados en la psicología, discurrió con acierto sobre la importancia y condiciones de los métodos, trató científicamente de las lecciones de cosas, criticó los sistemas disciplinarios de la escuela, expuso un método completo para la enseñanza de la lengua materna, analizó el valor educativo del estudio de las lenguas clásicas y aplicó con fortuna su claro entendimiento al examen de otros muchos problemas de educación y enseñanza; pero su obra *Education as a Science* no fué de conocimiento vulgar en España hasta que se tradujo al castellano el año 1882 con el título inexacto de *Ciencia de la educación*.

De esta manera la influencia inglesa, que ya era notoria a fines del siglo XVIII y en los comienzos del XIX, han llegado hasta nosotros por los medios que se han indicado en los anteriores párrafos.

De igual suerte las ideas de educación y enseñanza de los pedagogos yanquis, que tienen tantos puntos de contacto con las de los pedagogos ingleses, han tenido influencia reciente en los países hispano americanos por haberse traducido a nuestro idioma las obras de Oalkins, Baldwin, Currie, Johonnet, James, Stall, Sully, Wickersham, Munsterberg, Painter, Honsdale y Greenwood.

Aparte todo ello de la legítima influencia que en los principales pedagogos españoles y americanos conocedores de la lengua inglesa hayan podido ejercer hombres de tanto prestigio como Horacio Mann, W. Harris y otros yanquis ilustres de los que hace tiempo han colaborado con fortuna en la cultura de su país.

La feroz producción pedagógica del pueblo yanqui carece, por punto general, de sistema ideológico, y esta falta de base lógica da a la exposición de sus doctrinas el carácter de fragmentaria y de incoherente; pero en cambio los estudios especulativos y experimentales de la Psicología del niño han sido tan valiosos por el número y calidad en la República de América del Norte, que los nombres de Taylor, Sully, Mac Donald, Hancock y

Stanley Hall compiten con los de Prévost, Carriaman, Schuyten, Binet, Fleury, Capareda, Pizzoli y otros ilustres sabios europeos que tantos servicios han prestado a los modernos estudios de la Psicología del niño.

Y bien puede decirse que los psicólogos, fisiólogos y pedagogos yanquis no sólo por sus disertaciones especulativas, sino por sus magníficos laboratorios y por la abundante recolección de datos, ocupan el lugar preeminente en esta nueva e interesantísima contribución que todos los pueblos cultos pagan a los estudios psicofísicos de los niños normales y anormales.

Rafino Blanco.

DE QUINTAS

ACUERDOS DE LA COMISIÓN MIXTA

En la sesión celebrada ayer, se resolvieron los expedientes siguientes:

Excluir el alistamiento al mozo de Priego, de 1913, José A. y su Matr.; de La Ramba, Eduardo Delgado Baera.

Rectificar el nombre de Francisco Estepa Castellano, de Montalbán, por el de Manuel, que es el verdadero.

Elevar el ministro de la Guerra la instancia del mozo de Pozoblanco, Antonio Cabrera Pedrajas, en solicitud de que se le devuelvan 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio.

Admitir el recurso interpuesto por Juan Romero García, de La Victoria, pidiendo la exención.

Admitir los informes y que se remita el certificado de los acuerdos con lo solicitado, en los expedientes de Adriano Luque Martínez, de Fernán Núñez; Antonio Morales Castilla, de Fuente Jemil; Francisco Maldonado García, de Lucena; Rafael García Luque y Miguel Ruz Serrano, de Castro del Río.

Declarar soldado, ratificando el fallo anterior a Rafael Morales Casañas, de Córdoba, del 15; Sergio Villén Eclja, de Rute, del 15; Rafael Ruz Cañete, de Castro del Río, del 15.

Declarar exceptuados temporalmente a Juan Romero Montes, de Palenciana; Juan de Dios Caballero Cortés, de Pueblo Nuevo; Juan Cano Almenara, de Palma del Río; Francisco Fernández Rovira, de Fuente Palmera; Antonio Fuentes Enriquez, de Palma del Río; Julián Márquez Parejo, de Fuente Obejuna; Antonio Pino Sánchez y Martín Arévalo Malo, de Posadas; Justo Ayuso Barbero, de Hinojosa, y Diego Povedano Medina, de Castro del Río.

Exceptuados con arreglo a diferentes casos, a R. del Soto Casado, de Córdoba; José Lucena Sánchez, de Montemayor; Faustino Dionisio Espejo Navarrete, de Alfora; José María Martínez Sánchez, de Villaviciosa; José María Pérez Millán, de Castro del Río; Cristóbal Félix Martínez, de Cañete, y Miguel Sánchez Arroyo, de Fuente Obejuna.

Exceptuado en el caso 2.º, Juan José Cienfuegos, Granados, de Rute. Total, a José Márquez Bravo, de Córdoba.

Denegar las instancias de Francisco Rojaro Estrada, de Fuente Jemil, y Rafael Casado Cuevas, de Córdoba.

Continuar al Ayuntamiento de Aguilar bajo apercibimiento de proceder por razón de desobediencia, leve a cabo la clasificación en forma debida por no haberlo hecho en tiempo oportuno, del mozo del reemplazo del 15, Manuel Palma Varo.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Exámenes de Ingreso

A las nueve de la noche de ayer y bajo la presidencia del vocal de la Comisión de Estudios D. José Carrillo Pérez, se celebraron los exámenes de ingreso para optar a las clases mercantiles gratuitas de la Cámara.

Fueron aprobados los alumnos D. Rafael Míguez Cruz, D. Justo Marín Pérez, D. Manuel Fernández Pedrosa, D. Fernando Rincón Pérez, D. Ambrosio Valverde y Monerri, don Ballomero Moreno y Espino, D. Francisco Javier Galisteo y D. Juan Pablo Romero.

El Sr. Carrillo Pérez dirigió frases de estímulo, aconsejándole la aplicación a los nuevos alumnos, teniendo un oportuno recuerdo para el creador de estas clases D. Armando Dufour, que se encuentra hoy en Francia luchando por su Patria, a lo como para el digno presidente de la Cámara D. Carlos Carbonell, que se encontraba poniendo su salud en el balneario de Villaharta.

Las clases darán principio el próximo lunes, a las ocho y media de la noche.

Variación de horas

Desde el lunes próximo, las horas de oficina para el público en la Secretaría de la Cámara serán de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la misma.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alicante, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

CAMPOS Y MERCADOS

CÓRDOBA

Boletín de Cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.—Precios corrientes en 2 de Octubre de 1915: Aceite fresco, 95 16 pesetas los 100 kilos; cebada, 18 03 hectolitros; habas coquinas, 18 91; idem morunas, 19 81; alpiste, 28 88; garbanzos tiernos, de 39 68 a 81 09; idem duros, de 27 02 a 63 07; alborjones, 18 91; escaña, 9 90; harina cañadal extra blanquillo, 48 95; corriente, 48 20; de 3.º, 39 15; recia 1.ª superior asemolada, 48 95; 1.ª superior, 47 35; 1.ª corriente, 46 75; de 3.º, 37 50; de 4.º, 19 60; cabezuela cañadal, 15 65; salvado, 15 35; hoja, 15 35; cabezuela recio, 40 20; salvado, 12 25 y hoja, 11 50.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 25 de Septiembre hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2 14; idem masa sin hueso, a 2 8a.

Ternera con hueso, a 2 40; idem masa sin hueso, 3 40.

Borrego, 1 68.

Macho, 1 68.

Estos mismos precios rigen en las Sucesales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería. Psn extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.ª, 0,46. Idem familia, 0,40.

Véase en cuarta plana el Folletín

Crónica Provincial

PUEBLO NUEVO

Bienvenido.—Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso, al ilustrado e inteligente maestro nacional D. Manuel Murillo, que viene haciendo en esta villa una labor meritoria en la segunda enseñanza, y que de nuevo ha visto satisfechos sus trabajos y desvelos con el resultado brillantísimo que en el Instituto han obtenido los alumnos por él preparados. Nuestra enhorabuena más entusiasta.

La política.—La nota la proximidad de la campaña electoral por los trabajos que han empezado a hacer los diversos partidos políticos existentes en esta villa, que pasan de la media docena.

Las obras de la Iglesia.—Prosiguen las obras de la Iglesia, y se quiere techarla en esta temporada, para poder habilitarla cuanto antes.—Teléfono.

VILLAFRANCA

Enlao.—El día 22 de Septiembre contrajo matrimonio en la Iglesia parroquial de Santa Marina, de esta villa, la bella señorita doña Rafaela León Campos, con el rico hacendado don Juan Blanco Ríos, vecino de Villanueva de Córdoba, siendo apadrinados por don Bartolomé Blanco Ríos y doña Concepción Ríos, hermano y madre del novio. Bendijo la unión el parroco don Enrique Ayllón Cubero. Fueron todos los concurrentes obsequiados en casa de don José León Campos con un espléndido refresco. Después marcharon a Villanueva de Córdoba.

Deseamos mucha felicidad a los recién casados.

Boda próxima.—El 28 de Septiembre fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Elisa Adamuz Obrero, para el joven y honrado vecino de ésta don Rafael Molina Rivera. Fueron testigos don Manuel Castelanoti y don Manuel Pino León, por parte del novio, y por parte de la novia don Manuel Ruiz. En breve se celebrará la boda.

Herida por un burro.—En la finca de los «Lircares», que lleva en arrendamiento don Rafael Rivera, el 15 del pasado ocurrió un lamentable suceso. Su mujer Francisca Sánchez, pasando por la finca vió un asno que destrozaba los árboles y quiso echarlo fuera de la finca. El asno le agredió y si no hubiera llegado su hija le hubiera dado la muerte. Resultó la desgraciada con muchas heridas. Hoy se encuentra muy grave.

Matando lobos.—Pedro Garrido Luque, vecino de esta villa, salió en la noche del 28 persiguiendo a los lobos que tanto daño vienen causando a los ganaderos de este pueblo. En las inmediaciones de la dehesa del «Convento», término municipal de Adamuz, logró matar una loba de la cría de este año. Con la loba iban ocho lobos.

En la misma noche mataron los lobos dos asnos de la compañía «El Fénix Agrícola», en las vegas de este pueblo.—Corresponsal.

De otros pueblos

Lesionado.—Ayer, al arrancar el tren 19, en la estación del Vacar, se cayó a la vía el inventor en ruta Sr. Utrera, el cual se ocasionó una lesión en la pierna izquierda, leve.

Profesor de Piano y Canto

Escuela completa, con arreglo al Programa oficial del Conservatorio de Madrid, para los alumnos de ambos sexos que quieran hacer la carrera, sancionada en exámen, por dicho Centro oficial.

El profesor DON FRANCISCO DE P. RODRIGUEZ, se ofrece para dar lecciones de solfeo, canto y piano (en toda su extensión), dos veces en semana para cada alumno. Los lunes y jueves ó los miércoles y sábados, en el domicilio de los discípulos, y los martes y viernes, en la Academia, sita en el domicilio del profesor, Vizconde de Miranda, 46.

Para las señoritas que deseen seguir la escuela de piano sin exámen en Madrid, adoptará el profesor un plan de enseñanza particular, bien concienzudo, y de prácticos resultados, que permite, en muy poco tiempo, notarse visiblemente los adelantos, y que dá, seguramente, muchos alientos á los alumnos para estudiar con verdadera afición, llegando á ser buenos pianistas.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
	Estadística	75.045'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'84
	Primas recaudadas en 1913	1.592.203'76
	Primas satisfechas hasta 31 de Diciembre de 1914	3.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 46.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Los caballeros.

De una huerta de Castro del Río ha desaparecido un mulo, de la propiedad de Manuel Padilla Pedraza; de la finca «La Cubana», también en Castro, han desaparecido dos del Conde de Halcón; del lugar conocido por «Legar de Cantero», en Belalcázar, una yegua.

Incendio.

El día 30 se declaró un incendio en la casa núm. 8 de la calle Monturque, del pueblo de Aguir, ardiendo un devon con ocho carpetas de paja, dos habitaciones y algunas herramientas de sabañera. Las pérdidas se calculan en unas 800 pesetas.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario y San Cándido.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Miguel, celebrando por don Purificación Izquierdo, por su madre.

Santa Fe.—El lunes á las diez de la mañana, se celebrará solemne función religiosa, con asistencia de la ilustre Comunidad de Reverendos Curas Párrocos de esta capital, en honor de su titular San Francisco de Asís. En ella ocupará la Cátedra Sagrada el presbítero y conde de la parroquia D. Juan de la Cruz Herruzo Ruiz.

Una lucida capilla de música vocal é instrumental interpretará la notable Misa de Rivera.

San Pedro Alcántara.—Mañana, á las seis y media de la tarde, octavo día de novena á San Francisco de Asís. Costea los cultos de este día D. Dolores Carmona.

El lunes á las diez fiesta solemne. El presbítero de San Jerónimo lo hará don Antonio Galisteo Jiménez.

Santa María.—Mañana cuarto día de novena á San Jerónimo á las cinco y media de la tarde. Costea el jubileo de este día D. José Zubero.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde el mes del Rosario con exposición, estación al Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, letanía cantada, lectura del mes y reserva.

El día 4 del mismo, función solemne á las nueve de la mañana en honor de su ínclito fundador San Francisco de Asís en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, con exposición de S. D. M.

Encarnación.—Mañana á las cinco de la tarde, cultos á Ntra. Sra. del Rosario.

El domingo 8 se celebrará á las nueve de la mañana una solemne función á Ntra. Sra. del Rosario. Ocupará la sagrada cátedra un Reverendo Padre del I. C. de María.

Santa Marina.—Mañana á las siete de la noche y en la forma acostumbrada, el Santo Ejercicio del Mes del Rosario, cantándose escogidas composiciones por un coro de niñas.

Los D. I. es.—El Mes del Rosario se celebrará en esta Iglesia durante la misa de las nueve. Los domingos después de la misa de las seis y media.

San Francisco.—Todos los días durante la misa de ocho se rezará el Santo Rosario, con exposición y el ejercicio correspondiente.

Sagrario.—Se hará el ejercicio del Mes del Rosario durante una misa rezada á las ocho, con exposición de S. D. M. Los domingos después de la misa mayor.

San Agustín.—Los ejercicios del Mes del Rosario son al toque de oraciones.

Mañana á las ocho misa de Comunión general. A las once misa solemne á grande orquesta. La parte de canto en la misa y en la novena está á cargo de la capilla de Padres Trinitarios. Cantará las glorias del Rosario el párroco de Santa Marina don Tiburcio Galán.

El lunes primer día de novena predicará el R. P. Antonio González Raigada, Superior de los Dominicos.

Adoctrinadas.—El día 8 comenzarán los ejercicios espirituales para señoras. Los dará el R. P. Patricio Meilavilla, C. M. F.

Capuchinas.—El lunes, festividad del Seráfico Patriarca S. Francisco de Asís, á las diez y media de la mañana solemne misa.

Contra la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre Diego de O. una, Capuchino.

Corpus Cristi.—El domingo 8 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará una fiesta que las Religiosas Dominicas dedican á la Santísima Virgen del Rosario. El sermón estará á cargo de D. Juan Herruzo. El ejercicio del mes dará principio todos los días á las cinco de la tarde.

Capuchinos.—Mañana octavo día de novena á San Francisco de Asís. A las ocho misa solemne. Por la tarde á las seis, los ejercicios de la novena con manifiesto y serán los que predicará el R. P. Salvador de Sevilla.

El día 4 á las siete y media Comunión gene-

ral administrada por el señor Obispo. A las diez y media misa solemne oficiada por los Padres Trinitarios. El panegírico de San Francisco está á cargo del R. P. Antonio Conzález, Superior de los Dominicos.

†

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente de siete á nueve en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Francisco Rivera Cruz (q. e. p. d.)

Con la misma intención serán todos los cultos de dicho día en la Iglesia de San Pedro Alcántara.

Sus desconsolados viuda é hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren á las cinco y media, seis, siete y ocho de la mañana del día 8 del corriente y las que se digan al siguiente á las cinco y media, seis y ocho en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rosario Vázquez, viuda de Alfaro, que falleció cristianamente el 20 de Marzo último.

Con igual intención se aplicarán las del Asilo de Madre y San Rafael de los días expresados.

Sus hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Este periódico es publicado con censura eclesiástica

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para redificar la

Ermida del Santísimo Cristo de las

Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 9 687 99 pesetas.—Institución Sr. Conde de Casa Padilla y señores, 25 pesetas; D. Nicolás de Albornoz Portocarrero, 5; D. Angel Ariza, 5; D. Francisco Ruiz del Portal Osorio y señores; 5; D. Federico Salido Almarcha y señora, 1.—Total, 9 728 99 pesetas.

(Se continuará).

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle Encarnación, domicilio del Presidente de la Junta D. Rafael Jiménez Amigo; en la casa del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción de El Mensajero de Córdoba.

De Sociedad

Mañana, fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, son los días entre otras personas de las siguientes: Señoras Acuña viuda de Arredondo, Aguilera de Ojeda, Ariza de Carbonell, Camacho de Arcas, de Hoces viuda de Correa, Jarado de Latorre, Monserrat de Fernández, Pablo Blanco de Rey, del Rosal de Monroy, Sánchez Guerra de Barroso, de Torres viuda de Romero.

Señoritas Alvear, Ariza Carbonell Muñoz, Casana, Castiella Fernández, Correa de Hoces, Gómez Jiménez, Guerra Sánchez, Guirao Barbudo, Quintela, Romero de Torres, Sinisterra, Vázquez Ariza.

También son los días de D.ª Cándida Carbonell viuda de Merlo, D.ª Cándida Courtney Carbonell, D.ª Cándida del Ocho y D.ª Cándida González Carmona.

El lunes, fiesta de San Francisco de Asís, son los días entre otras personas de las señoras Navas de Serrano, Navas viuda de Serrano, Enrile viuda de Gutiérrez de los Ríos, Pellicer de Romero de Torres, Marín Valenzuela de Avilés, Barroso viuda de Torres, Amaya, García García.

Señoritas Paquita Serrano Navas, Hernández Revuelto, Rico Blanco, Medina Rico, Torres Barroso, García de Rueda, Ferrer, Guillamet, Burgos Carrillo, Gastejón.

Señores Argudo, Arévalo, Amián Gómez, Alvarez Baena, Alvarez Yuste, Ayllón Herruzo, Alarcón Rubio, Aranda, A. Jona Cobo, Alvarez Aran-

Crónica Local

Concejales que cesan

En 31 de Diciembre cesan los concejales que á continuación se detallan, cuyas vacantes hay que cubrir en las próximas elecciones el día 14 de Noviembre:

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Francisco Doval de San Román, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Concejales que cesan

En 31 de Diciembre cesan los concejales que á continuación se detallan, cuyas vacantes hay que cubrir en las próximas elecciones el día 14 de Noviembre:

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez, don Carlos Pérez de Luque, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Juan Caballero Molina, D. José Aguilar Catalán, don Diego León Alvarez, D. Rafael Gavilán Bravo y D. Antonio Aguilar Delgado.

Don Francisco Fernández de Mesa, D. José Sanz Nogués, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. José López Serrano, D. Manuel Aparicio y Aparicio, vacante de D. Toribio Navarro, D. Francisco Santolalla Natera, D. Juan Morán Bayo, D. José Carrillo Pérez,

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 2 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 72'15.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Cédulas hipotecarias, a 91'50.—Las acciones del Banco de España, a 449'00.—Las de la Tabacalera, a 263'00.—Los francos, a 90'70.—Las libras esterlinas, a 24'67.

Política

Madrid 2 (tres tarde)

Madrid 2 (seis tarde)

Como piensa el Gobierno?

«El Imparcial» publica un artículo de Darío Pérez, en el que este cuenta una entrevista que celebró con don Eduardo Dato.

El Sr. Dato agradece las palabras afectuosas que en otras entrevistas análogas le han dedicado los señores Conde de Romanones, García Prieto y D. Melquiades, y el trato de entidad más favorecida que sus partidos han dedicado al Gobierno.

Lo que ahora interesa más a la Patria es el conflicto internacional.

Le parece bien la unión de los liberales, la desea y está dispuesto a ayudar para que se realice.

La cuestión de Marruecos es el problema más interesante para el Gobierno, que ha desarrollado y piensa seguir una política de atracción.

El país ve con gusto el desenvolvimiento de nuestra acción en el Norte de Africa. Ya el país ha pensado en la ocupación de Tánger, que es un bello ideal.

En cuanto al problema internacional, el Gobierno mantiene la neutralidad más estricta y sólo saldrá de ella para defender la integridad de la Patria. No siendo por esto preferiría caer a salir de la neutralidad.

Mantendremos esa neutralidad hasta el fin de la guerra. De esta manera satisface los anhelos del País, que son los del Rey, encariñado con el deseo de hacer más próspera a su Patria.

En España debe celebrarse el Congreso de la Paz por ser nuestra nación la que más títulos tiene para ello. Cuando llegue ese día debemos ocuparnos de la política internacional que hay que crearla, pues no es posible que continuemos en el absoluto aislamiento de hoy.

Considera indispensables las reformas militares que prepara el general Echagüe. Esas reformas se leerán el primer día que celebren sesión las Cortes.

En el sentir del Sr. Dato tales reformas no debieran discutirse, pues entonces habría que dar detalles de cosas importantes que más conviene callar. Si las oposiciones quieren que se discutan, se discutirán ampliamente.

De la apertura de las Cortes, labor que piensa realizar en el Parlamento, concentración de izquierdas y derechas y peticiones de Cataluña se reserva para hablar otro día.

En el Palacio

El señor Dato recibió a los periodistas a la hora de costumbre y nos dijo: He despachado con el Rey dándole cuenta de las últimas noticias recibidas del extranjero y de Marruecos.

El Rey firmó un decreto relativo a organización del colegio de ciegos y sordo-mudos.

El pan

También le informé de la cuestión del pan.

—Eso va a dar un disgusto muy gordo, dijo un periodista.

—No lo creo, replicó Dato, hay una comisión que entiende en el asunto y su gestión dará resultados satisfactorios.

—Es que los panaderos no respetan los acuerdos de la comisión y ya están subiendo el pan. Por otra parte, los acuerdos de dicha comisión no pueden perjudicarlos porque en la comisión tienen los panaderos mayoría.

Así están de ensoberbecidos y no se recatan de decir en todas partes que por ellos tuvieron que salir de la Alcaldía el vizconde de Eza y D. Carlos Prast.

—Eso no es exacto, dijo Dato.

—No lo será, siguió diciendo el periodista, pero así lo propalan los panaderos. La certeza del hecho la conoce el Gobierno nada más. Se añade que el Gobierno procura darle larga al asunto y no malquistarse con los

panaderos, porque están cerca las elecciones municipales y los panaderos son buenos mufidores.

—El Gobierno nada tiene que ver en eso.

Besada

Dato cambió de conversación y nos dijo que del 6 al 8 del actual regresará a Madrid el Sr. González Besada.

Consejo

El miércoles habrá Consejo de ministros.

Se celebrará por la tarde, pues por la mañana varios ministros tienen que acompañar al morisca que a mediodía inaugurará en el patio del ministerio de Estado la exposición de los proyectos presentados al concurso para erigir a Cervantes un monumento.

Los abusos de los aliados

Preguntado el señor Dato si había recibido protestas de los navieros por las visitas y continuas molestias que con este motivo realizan los buques aliados con nuestros buques mercantes, dijo que no había recibido protesta alguna en ese sentido. Los buques de guerra de las naciones beligerantes tienen reconocido ese derecho de visita. A nuestros barcos no se les han causado mas daños ni trastornos que conducirlos a Gibraltar y luego dejarlos en libertad de seguir su ruta.

(El hecho de llevar preso a Gibraltar un barco español es un atropello intolerable, aunque otra cosa piensen los aliadofilos)

Los marinos

El Sr. Dato nos habló del Congreso de la Federación de marinos mercantes de Barcelona.

Los obreros han acordado presentar a la Compañía un proyecto de reglamentación del trabajo a bordo.

La paz

Preguntamos al Sr. Dato su opinión respecto a la celebración en España del Congreso de la Paz.

Dijo que esto sería gran cosa para España, pero se mostró reservado. Sólo dijo que, entre las naciones neutrales, ninguna con más derecho que España, por su linaje histórico y por tener un Rey a quien reconocerá la Historia como uno de los de más simpatías en el mundo y para quien son los respetos de todos los países.

El que se celebre en España a no el Congreso de la paz, no depende de nosotros, pero por eliminación puede decirse que a España corresponde la iniciativa para pedir que en ella se celebre la conferencia de la paz.

El "Almirante Lobo"

Es inexacto, según nos han dicho en el ministerio de Marina, que el transporte español «Almirante Lobo», marche en breve a Nueva York para convayar un vapor petrolero y traer submarinos a España.

Denuncia

El Sr. Ugarte nos ha dicho que ha escrito al fiscal, denunciándole que «España Nueva» de anoche le injuria personalmente.

Desorden

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que el gobernador de Cuenca le comunica que el jefe de la guardia civil de Oñate ha marchado con fuerzas a Parayuela, donde se ha alterado el orden al pretender cobrar con apremio las cédulas personales.

El pan

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado esta tarde la reunión para tratar del pan. Se acordó como solución transitoria no subir el pan hasta que la comisión nombrada dé al efecto informe, pero se pide que el informe se emita en breve.

Impuesto

Es inexacto que el gobierno se proponga crear un impuesto sobre utilidades a las industrias que han obtenido beneficios de la guerra.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El parte oficial de las once de la noche dice: Hemos realizado nuevos progresos en la parte Sur del bosque de Gibenchy, aprisionando a 81 soldados de la guardia prusiana y libertando a algunos franceses que estaban en poder de los alemanes.

En la Campaña un golpe de mano en el sector de Beauvive, nos permitió coger varias ametralladoras y hacer prisioneros a 20 soldados.

Los alemanes bombardearon con gases asfixiantes las nuevas posiciones francesas.

Hemos contestado eficazmente al bombardeo contra las trincheras francesas al Norte de Huyette en las Argonnas, donde fueron reducidas al silencio las baterías enemigas.

Las baterías alemanas han lanzado obuses de gran alcance contra Verdun y Nonnenie, siendo contrastacadas por la artillería francesa.

Hemos bombardeado a gran distancia las líneas alemanas de la estación de Vichneulle les Attouchat, provocando grandes explosiones.

En los Vosgos y en los alrededores de Nyol las demostraciones ofensivas alemanas consistentes en intenso cañoneo, fueron seguidas de ataques de infantería.

En la noche del 30 de Septiembre al primero de Octubre el dirigible francés «A'sace» bombardeó las bifurcaciones de Amagne y Vouziers.

Noticias de la tarde

El empréstito franco-inglés

Nueva York.—Se cree por la mayoría del público, que el empréstito franco-inglés ascenderá solamente a 500 millones de dólares, los cuales serán exclusivamente destinados a la adquisición de viveres, mientras que las armas y municiones suministradas se pagarán en oro y valores americanos.

Aumenta la oposición al empréstito. Entre los que dirigen el movimiento contra éste, hay que citar a Bryan y al senador Lewis, de Illinois. Muchos alemanes retiran sus fondos de los bancos que no han querido declarar que no tomarían parte en el empréstito. La mayor sociedad de los húngaros retirará de los bancos medio millón de dólares, en el caso de que el empréstito tenga lugar. El banquero Schiff ha tenido una nueva entrevista con Hill, pero ha desmentido que hablarán del empréstito.

Parte oficial alemán

Nordelch.—El gran cuartel general alemán comunica: Frente occidental. Los moedores alemanes han bombardeado, infructuosamente, los alrededores de Lombardito y Middelkerke. Ayer no atacaron los ingleses. Los alemanes practicaron varios contraataques al N. de Loos, siendo coronados con éxito favorable, pues hicieron muchos prisioneros y cogimos dos ametralladoras y un lanzabombas. Ha fracasado un ataque de los franceses, por medio del cual éstos intentaron progresar al E. de Souchez y al N. de Neuville. Fracasó asimismo, un ataque francés en la parte Este de Euvérine, en la Campaña. Igualmente fracasaron los ataques enemigos al Norte Oeste de Masiges, donde nos atacaron siete divisiones francesas. El número de prisioneros que hemos hecho en los combates librados en la Campaña, asciende a 104 oficiales y 7.019 soldados. En Vauquois, hicimos explotar varias minas con éxito eficaz. Los aviadores franceses han bombardeado Liistard, matando siete pañanos franceses, sin causar bajas en las filas germanas.

Teatro oriental.—El ejército del general Hindenburg, se ha apoderado de nuevas posiciones rusas en Gredien, cerca de Dunaburg. Han sido rechazados con pérdidas considerables varios ataques rusos al E. de Mjandiol. En el frente de lucha comprendido entre Smorgonjen y Wischnew, hicimos 1.360 prisioneros. Las tropas del príncipe Leopoldo de Baviera, han rechazado varios ataques rusos, haciendo prisioneros a seis oficiales y 491 soldados a los cuales cogimos seis ametralladoras. La situación del ejército de von Mackensen, no ha variado. El ejército de Lisingen progresa en su ofensiva. El botín cogido en el frente oriental, durante el mes de Septiembre, asciende a 421 oficiales, 95.464 soldados, 87 cañones, 298 ametralladoras y un aeroplano.

Lo que debe hacer Bulgaria

Sofía.—Ha producido gran sensación un artículo aparecido en periódicos del partido de Geschow, uno de los paladines más celosos de las tendencias rusófilas en Sobranje, el diputado Boris Wasow, en cuyo artículo se dice que ha llegado para Bulgaria la hora en que cesen todas las desavenencias de partido y que todos los que quieren servir fielmente a la patria se den la mano para agruparse alrededor del Gobierno llenos de confianza. El deber de todo ciudadano para con

la patria es aguardar inspirados en la disciplina nacional los acontecimientos que se avecinan. Tan pronto como la bandera de Bulgaria y del ejército sea desplegada, deberán ser enrolladas todas las banderas políticas. La unión nacional de todos los búlgaros sólo puede conseguirse con una Bulgaria unida.

Los búlgaros

Roma.—Telegrafía de Sofía que siguen siendo muy numerosas las manifestaciones anti rusas. Dice que Bulgaria ha concluido su acuerdo con Austria y Alemania y que comenzará la guerra el día 15 de Octubre. Se prevee la próxima presentación de un ultimatum a Rumania, exigiéndole que deje pasar las municiones para Turquía. De Atenas dicen que se espera allí que cambie la actitud de Bulgaria con respecto a Servia. La posición del Gobierno se dice es nebulosa.

Los viveres

Londres.—El periódico socialista inglés «Labour Leader», dice que en Inglaterra los precios han aumentado por término medio en treinta y cuatro por ciento y para algunos artículos hasta en un cuarenta y cinco por ciento. No hay mercancía cuyo precio no haya aumentado en un veinte por ciento a lo menos.

Parte inglés

Londres.—Oficial. El día 29 hubo vivos combates al Noroeste de Ulud. Nos sostuvimos en todas nuestras posiciones excepto en la extrema izquierda donde el enemigo se apoderó de cien metros de trincheras.

También hizo saltar una mina ocupando el lugar que dejó ésta libre, pero luego la reconquistamos en un enérgico contraataque.

En la semana anterior nuestros aviones han lanzado bombas sobre estaciones y troncos de la línea férrea enemiga.

Dinero

Atenas.—Se ha pedido a la Cámara un crédito urgente de 150 millones para necesidades militares. Se emitirá un empréstito por dicha cantidad.

Religiosa condecorada

Petrogrado.—El Zar ha concedido el orden de San Jorge a una Hermana de la Caridad muerta en el frente de batalla.

A pique

Londres.—El vapor inglés «Groulge» ha volado. Ignóranse las causas. Hay varios heridos y contusos. Parte de la tripulación se salvó.

Parte ruso

Petrogrado.—Oficial. Hemos rechazado los ataques del enemigo en Mitau, Grender y Vendork.

Hemos ocupado algunos pueblos al Noroeste del lago de Narow. Nuestra caballería se apoderó de un convoy. Hicimos muchos muertos y prisioneros.

En el Serath inferior el enemigo fué rechazado, a pesar de sus violentos ataques. Le cogimos algunas municiones.

Le hicimos pasar la otra orilla del Schara.

En el Styx medio obligamos al enemigo a huir después de violentos ataques.

El «Benedetto»

Roma.—Siguen comentándose el hundimiento del acorazado «Benedetto Brin».

«Il Messaggero» le atribuye a la formación de un corto circuito que originó el incendio de la pólvora.

Los primeros tiros búlgaros

Salónica.—Un destacamento búlgaro cerca de Shandi ha tiroteado el tren correo servio. Se ha interrumpido la circulación de trenes hasta averiguar las causas de la agresión.

Municiones inglesas

París.—Los diputados que han visitado las fábricas de municiones inglesas aseguran que en ellas trabajan en la actualidad 800.000 operarios, de ellos 50.000 mujeres. También se trabaja activamente en la construcción de artillería pesada. Se asegura que esta superará a los cañones de la casa Krupp. Muy en breve comenzarán a prestar servicio cañones de grueso calibre de construcción inglesa.

Municiones búlgaras

Roma.—Se sabe que los búlgaros están concentrando gran cantidad de municiones y de tropas en Pidiash.

Ofensiva austriaca

Petrogrado.—Con la llegada de refuerzos austriacos de Trieste y Pola ha coincidido una vigorosa ofensiva en el fianco derecho, estando libran-

dose una gran batalla en el camino de Kiew.

Ataques servios

Nish.—La artillería servia ha causado daño en las fortificaciones de Samiz.

Ojalá

Ginebra.—Se asegura que el Papa prepara las gestiones de un próximo armisticio entre los beligerantes.

Los montenegrinos

Ostigne.—Las baterías montenegrinas han bombardeado los buques enemigos que había en Cattaro, causándoles averías.

Preparando la acción

Carnavén.—Lord Grey ha autorizado la publicación de una carta en la que se dice: «Se han recibido informaciones asegurando que oficiales alemanes y austriacos han llegado hace varios días a Bulgaria para tomar parte activa en la dirección del ejército búlgaro.»

Las potencias aliadas consideran grave la noticia.

Quién autoriza al lorito?

París.—D. Melquiades declaró durante su estancia en París que ésta se debía a testificar la inquebrantable adhesión a Francia de la España liberal y de la intelectual y preparar un acuerdo definitivo entre ambos países.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica un anuncio, convocando a los constructores de material de primera enseñanza, para fabricar bancos bipersonales para las Escuelas, bancos que adquiriría el Estado.

Autorizando a los ingenieros para que concurren al Congreso de Ciencias en Valladolid.

Concurso para adquirir seis barcos de 150 toneladas, con destino a la vigilancia del litoral.

De Tetuán

El comandante general comunica desde Tetuán que los moros de la cábila del Biat se han presentado testimoniando su adhesión a España.

De Melilla

En Melilla han vuelto a sus hogares muchos moros ofreciendo castigar a los malhechores. Se han presentado 150 jaimas.

De Larache

La operación efectuada ayer en Larache, en la que tomamos la posición de Idegarek, tomaron parte tres columnas que salieron de Arcilla, el Had y el Tzenim.

La nueva posición domina el camino de Tánger a Tetuán.

Inauguración

Esta tarde se ha verificado la inauguración del Hotel Roma. Asistieron el Rey, Dato, Sánchez Guerra, el alcalde y otras personalidades.

Las víctimas de un naufragio

Gén.—Los tripulantes salvados en el naufragio del «Millán Carrasco» son diez. Otros diez quedaron a bordo y se les supone ahogados. El mar ha arrojado a la playa siete cadáveres.

MENCHETA

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Hielados para hoy:

MANTECADO

CREMA DE CHOCOLATE

LECHE MERENGADA

BLANCO Y NEGRO

GRANIZADA DE ALMENDRA

GRANIZADA DE LIMON

GRANIZADA DE CAFE

Las aguas que se utilizan en esta Casa son tan saludables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Barea a 46 y 40 céntimos kilo.

JUDERIA. 9

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

PEDIDO EN TODAS PARTES



LICOR DE BIERA MÚNERA

CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARGELONA

FRASCO 125 PTAS

Academia Orad

PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Pidansi reglamentos y programa Director, José Orad de la Torre MONTERA, 46 y 48, MADRID Ayudante de O. P. é Ingeniero de C. C. y P.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 80 - Ambrósio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción

España, un trimestre, ptas. 5'00
Extranjero, semestre, frs. 20'00
Comunicados, de 1 á 25 ptas.
Ítem, á juicio del Director
Número suelto, 0'05
atracado, 0'25

Anuncios

1.ª plana (línea) . . . ptas. 1'00
2.ª » gacetas . . . » 0'50
3.ª » . . . » 0'25
4.ª » . . . » 0'10
Oficiales, de 0'25 en adelante.

Maquetación económica

Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
Idem de dos » En 1.ª » 100 » en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.
Idem de tres » En 1.ª » 200 » en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.
A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

Antagra Bisléri

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcala, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 15 pesetas.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paqueta, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesntor, Cocaina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una balleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2, Farmacia

Coplero de la guerra

EL TIRO POR LA CULATA...

Ya llegó fiero y á tiva la general ofensiva. Que en tan sólo trece meses! prepararon los franceses. Para echar con arrogancia los alemanes de Francia. Comenzó con gran donaire por tierra, mar y por aire. Disparando por millones sus fusiles y cañones. Y resultó la ofensiva para Francia, negativa... Explicando estos reverses dirán pronto los franceses: Nos sellé ¡qué mala pata! el tiro por la culata...

Juan H. Arroyo.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	29 00
Húmedo	...
Id. al. á la sombra y al aire libre	23 20
Id. máxima á la sombra y al aire libre	20 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre	16 80
Umefidad	18 81
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	0 00
CONSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Alfara barométrica en mm. á 0.º	767 10
Temperatura á la sombra	12 00
Id. á la temperatura húmeda	7 42
Temperatura de vapor	4 25
Humedad relativa	40 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	N.E.
Empuje	Variable
Velocidad en kilómetros	154 00

Córdoba 27 de Octubre de 1915.—El autor: D. José María Rafael Vázquez.

Espectáculos

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

Teatro los días nuevos y películas cintas cinematográficas de la Casa Pathé Freres y otras maravillosas escenas.
Escena.—Butaca, 40 cént.; Anfiteatro, 20, Grada, 10.

GRAN CINE

Fuccion para hoy:
Las Gacetas y bailarinas Las Giraldinas.
El frac del dueto Les Hispanas.
El grupo de hermanas pelucos de acreditadas Casas.
Precio: Butaca, 0'60.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'15.

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda un piso alto en la calle de Madrid, Bando, Plaza de Santa Catalina, núm. 7. 18

ARRENDAMIENTO

Para exporcionarse exporcionarse se arrienda una local en la calle León Torralba 41, proximidad al Gran Capilla. Sólo se admiten personas solas.

SE VENDEN

gnerios nativos de madera, en muy buen estado, y plastos finos grandes de pátio ó jardín, en la calle Duques, núm. 4. 57

LOS TRENES

Horario de traves de viajeros en las estaciones de Córdoba:

TRENES HACIA MADRID

Mixto, llegada á la 1'25; salida á las 2'10; correo, llegada á las 1'35; salida á las 1'45; expreso, llegada á las 2'05; salida á las 2'15; rápido, llegada á las 2'30; salida á las 2'45; correo á Sevilla, salida á las 2'55; ídem ídem, salida á las 3'15.

CORDOBA A BILBAO

Rección de Corcañilla: Correo, salida á las 1'25; rápido, salida á las 1'45; correo, salida á las 2'05.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA

Expreso, salida á las 2'20; correo, salida á las 1'15; mixto, á las 2'25; correo hasta Puente Jemel, á las 1'40.

DE MALAGA Y GRANADA

Expreso, llegada á las 2'35; correo, llegada á las 1'55; mixto, llegada á la 1'20; correo, llegada á las 1'00.

TRENES HACIA SEVILLA

Mixto, llegada á las 3'05; salida á las 3'45; correo, llegada á las 1'00; salida á las 1'15; expreso, llegada á las 0'50; salida á las 0'15; rápido, llegada á las 1'35; salida á las 1'50; correo de la mañana, salida á las 7'25; ídem de la tarde, á las 17'25.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Tropa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 24	1'40, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	500 —	18	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 pastillas. Descuento hasta 50 paquetes. Paquetes abonos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se incluye con envío, sin ella y á la voluntad. No se carga, nunca el embalaje. Se hace todo clase empaques desde 50 paquetes. Al total.

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 28

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS

MUY REDUCIDAS

Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción iomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN, GONDOMAR NÚM. 2

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2, farmacia.

Fernando Guijo Dentista

Gondomar número 2 (donde está la Fotografía)

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

servaciones que ocasionaban á un largo soliloquio del marido con algunas inclinaciones suplicantes, que quizá de la mujer, que no iban más allá de un monosílabo proferido á intervalos lejanos en voz baja y sumisa. En la ocasión presente, ni aún esta tímida defensa arribó durante mucho tiempo, sino que cuando volvió de su desmayo se sentó llorosa en silencio, escuchando dócilmente las increpaciones de su amo y señor.

Profería Qu'lp dichas reconveniones con tanta volubilidad y violencia, y con tales contorsiones de facciones y miembros que aún su mujer, acostumbrada como estaba á los prodigios de su marido en estos casos, se sentía alarmada y casi fuera de sí. Pero el rey de la Jamaica y el regocijo de haber dado un chasco tan estupendo enfriaron gradualmente su furia; y desde el paroxismo ardiente y salvaje al que se había elevado, descendió lentamente: á un estado zumbón de mofa jo-

vial en la que se ensañó el terrible enano. —Por lo visto, dijo Qu'lp, creías que me había muerto y que me había marchado para siempre? —Te aseguro, Qu'lp, que siento mucho... —¡Eso, por el contado! exclamó el enano. Tienes un gran sentimiento... claro que sí. ¿Quién puede dudar de que tengas un gran sentimiento?

—No es que sienta el que hayas vuelto á casa vivo y sano, sino por haber llegado á tener esa creencia. Yo me alegro de veras de verte Qu'lp.

Aunque á primera vista resulte inverosímil, es lo cierto que la pobre mujer parecía mucho más contenta de volver á ver á su señor de lo que hubiera podido esperarse, y demostró, al encontrarlo salvo, un interés que él no merecía. Pero sobre Qu'lp esa circunstancia no produjo más impresión que moverle á restallar los dedos cerca de los ojos de su mujer con diversos gestos de mofa y de triunfo.

—¿Cómo has podido marcharte tan lejos sin decirme una palabra ó dejarme alguna noticia? preguntó sollozando la po-

bre mujer. ¿Cómo has podido ser tan cruel, Qu'lp?

—¡Vaya una pregunta necia!... ¿que como he podido ser tan cruel?... exclamó el enano. Porque tenía ese capricho. Ahora también lo tengo. Yo sé que cuando me dé gana. Y por de pronto, me marcho otra vez.

—¡Oh, no!

—¡Vaya!... Voy á volverme á marchar ahora. Enseguida estoy fuera. Pienso irme donde me dé el capricho: al muelle, á mi despacho y hacer vida alegre de soltero. Eres viuda por anticipado. ¡Mil rayos!... y yo, hoy mismo vuelvo á ser soltero.

—Eso no lo dirás en serio, Qu'lp! suplicó la mujer sollozando.

—Te repito, insistió el enano exaltándose con su proyecto, que voy á vivir como soltero; un soltero sin preocupaciones ni cuidados; tendré mi cuarto de soltero en el despacho, y acércate allí si te atreves. Y no te imagines que no vuelva aquí, ó donde quiera, á sorprendentes cuando menos lo espere, porque te esperaré y anlaré yendo y viniendo como un

topo ó una comadreja; ¡Tomás!... ¿Dónde está Tomás Scott?

—Aquí estoy, señor, gritó el muchacho en el momento de abrir Qu'lp la ventana.

—¡Espera, perro!... Vas á llevar el equipaje de un soltero. Házme la maleta, líbrel, y llama al cuarto de la vieja para que te ayude; llama fuerte. ¡Eh! ¡eh!...

Al lanzar estas exclamaciones, Qu'lp cogió las tenazas, y corriendo á la puerta del gabinete en que dormía la buena señora, empezó á dar golpes hasta que despertó sobrecogida de un terror indescriptible, pensando que su amable yerno tendría intenciones de asesinarla para vengarse de haber criticado sus piernas. Dominada por esta idea, no bien hubo despertado, se puso á gritar desahoradamente, y se hubiera precipitado por la ventana, á no apresurarse su hija á desengañarla y á implorar su ayuda. A go tranquilamente á saber el servicio que se le pedía, hizo su aparición con una bata de franela; y las dos, madre é hija, temblando de miedo y de frío, porque era ya muy avanzada la noche, ejecutaron las órdenes de Qu'lp, guardando respetuoso silencio.

El excéntrico caballero cuidó de prolongar todo lo posible sus preparativos para la mayor satisfacción de las dos mujeres; inspeccionó el arreglo de su guardarropa, y después de haber sñadido por sus propias manos un plato, cuchillo, tenedor, cuchara, traza de te con su pitillo y algunas otras cosas por el estilo, de su uso doméstico, stó los correos de la maleta, se la echó al hombro y selló sin pronunciar una palabra, con su licorera, que no había abandonado un instante, estrechamente sujeta debajo del brazo. Llegado á la calle, dejó el bulto más pesado al cuidado de Tomás Scott; bebió un trago para cobrar fuerzas, y dando al muchacho con la botella en la cabeza para que también probase de algún modo á qué sabía, dirigióse con paso rápido á su cuclitil del muelle, ante el cual se halló entre tres y cuatro de la mañana.

—¡Vaya un rincón! dijo Qu'lp, después de haber llegado á tientas a la caseta de madera y abierto la puerta con una llave que tenía consigo. ¡Famoso rincón!... Me llamarás á las ocho, perro. Después de tan amena despedida, cogió la maleta, dió con la puerta en las na-